

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	02
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	06-11-2015
Página 1 de 1			

EQUIPO:	LÁMPARA DE PROCEDIMIENTO	MARCA:	WELCH ALLYN
ÍTEM:	SEIS (6)	MODELO:	GS 300
PROVEEDOR:	IMCOLMEDICA S.A.	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 1.516.897
GARANTÍA:	UN (1) AÑO		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1. Tipo de extensión cuello de cisne o ganso	X		Folio 87.
	2. Temperatura de color de mínimo 5500 K, mínimo	X		Folio 87.
	3. Luz led blanca	X		Folio 87.
	4. Intensidad de la luz a distancia de trabajo: 20.000 lux a 30cm ó 15.000 lux a 50 cm	X		Folio 87.
	5. Tamaño del punto de luz a distancia de trabajo: 16 cm a 30 cm ó 15 cm a 50 cm	X		Folio 87.
	6. Longitud del brazo 75 cm, mínimo	X		Folio 87: 79cm.
	7. Peso máximo del equipo 6Kg	X		Folio 87: 5,78Kg.
	8. Encendido/apagado por sensor de proximidad	X		Folio 87.
	9. Vida útil de bombillo 50000 horas, mínimo.	X		Folio 87.
2. ACCESORIOS Y CONSUMIBLES	2.1 Base móvil	X		Folio 87.
	2.2 Un (1) bombillo LED blanco	X		Folio 87.
	3.1 100-120 v/50-60 Hz	X		Folio 87.
3. ALIMENTACIÓN	3.2 0,5 A, máximo	X		Folio 87: 0,35A.
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo un (1) año o más.	X		Folio 92: un (1) año.
	6. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.	X		Folio 92.
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		Folio 93.
	3. Describir el programa de capacitación, tiempo de capacitación en (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto. (Cuidados, recomendaciones de limpieza).	X		Folio 92.
	4. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos en castellano.		X	Aclaración: Certificación de fabricante no especifica idioma.
	5. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios.	X		Folio 93: cinco (5) años.
	6. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y recomendaciones de limpieza.	X		Folios 90 y 100.
	7. Adjuntar propuesta de mantenimiento preventivo al termino de la garantía, con precio en pesos.	X		Folio 101.
NORMAS - CERTIFICADOS	8. Garantizar verificación de calibración del equipo ofertado. (Si aplica, de acuerdo indicaciones de fabricante)		X	No se encuentra información en folios.
	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		REGISTRO SANITARIO INVIMA 2013DM-0009826 CON VIGENCIA HASTA 14 DE MAYO DE 2023.
	2. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		ISO9001:2008, ISO13485:2012
SUBTOTAL (Porcentaje)		92%	8%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		22	2	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (24) ÍTEMES DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☒ NO ☐ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	22 DE NOVIEMBRE DE 2016
FIRMA:		DEPENDENCIA	INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	02
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	06-11-2015
Página 1 de 1			

EQUIPO:	EQUIPO DE ÓRGANOS	MARCA:	WELCH ALLYN
ÍTEM:	CINCO (5)	MODELO:	97100,11710, 71000-C, 20000.
PROVEEDOR:	IMCOLMEDICA S.A.	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 1.293.021
GARANTÍA:	UN (1) AÑO		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1 Mango metálico de acabado rugoso o estriado.	X		Folio 80.
	1.2 Recargable directo a la corriente y para uso con baterías alcalinas tamaño o tipo "C".	X		Folio 80.
	1.3 Control de intensidad de luz.	X		Aclaración: Proveedor adjunta brochure de fabricante
	1.4 Acoplamiento de otoscopio y oftalmoscopio al mango con sistema mecánico de giro.	X		Aclaración: Proveedor adjunta brochure de fabricante
	1.5 Con estuche rígido para guardar los accesorios.	X		Folio 53.
	2. OFTALMOSCOPIO			
	2.1 Sistema de iluminación por medio de lámpara de luz halógena de 3.5 volts o LED	X		Folio 53.
	2.2 Con al menos 5 aperturas y lentes dentro del rango de -15 o mayor a +30 dioptrías o mayor.	X		Folio 78: seis aperturas, -25 a +40.
	3. OTOSCOPIO			
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	3.1 Con fibra óptica que permita la iluminación a través lámpara de luz Xenón o halógena de 3.5 volts o LED	X		Folio 53.
	3.2 Sistema sellado o hermético para pruebas neumáticas.	X		Folio 77.
	3.3 Espéculos reusables en diferentes tamaños.	X		Folio 81.
	4. ACCESORIOS:			
	4.1. Un (1) estuche rígido.	X		Folio 53.
	4.2. Espéculos reusable, o palas baja lengua.	X		Folio 53.
	4.3. Bombillo de repuesto.	X		Folio 53.
	4.4. Batería.	X		Folio 53.
	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Aclaración: Proveedor remite carta con cumplimiento del requerimiento.
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		X	Aclaración: El documento remitido no permite abrirse
NORMAS - CERTIFICADOS	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.	X		Folio 92.
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		Folio 92.
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.		X	Aclaración: Certificación de fabricante no especifica idioma.
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo un (1) años o más.	X		Folio 92: un (1) año.
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X		Folio 93: cinco (5) años.
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		Folio 101.
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.	X		Folios 79 y 80.
	11. Garantizar verificación calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe.		X	No se encuentra información en folios.
	1. Presentar registro sanitario ante el INVIMA y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		Folio 65: REGISTRO SANITARIO INVIMA 2008DM-0001451 CON VIGENCIA HASTA 29 DE ENERO DE 2018.
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos tres (3) años, emitida por casa matriz.	X		Aclaración: Proveedor remite carta con cumplimiento del requerimiento. Cinco (5) años.
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante tres (3) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		Folio 119.
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		ISO9001:2008, ISO13485:2012
	5. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Folio 120.
	SUBTOTAL (Porcentaje)	90%	10%	
TOTAL		26	3	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (29) ÍTEMES DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☒ NO ☐ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluador:

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	22 DE NOVIEMBRE DE 2016
FIRMA:		DEPENDENCIA:	INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.